

Informe Taller: Socialización de La Propuesta del Programa de Reducción de Emisiones en la Orinoquia y La Propuesta del Plan de Distribución de Beneficios

Fecha: 24 de agosto de 2023

Proyecto Biocarbono Orinoquia

1. OBJETIVO

El taller llevado a cabo **el día 24 de agosto**, para la divulgación y desarrollo conjunto del Plan de Distribución de Beneficios (PDB) con las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del municipio de Arauca, los cuales fueron convocados a través de su Comisión Consultiva Departamental, tenía como finalidad cumplir con los siguientes objetivos:

- Dar a conocer a los líderes y lideresas de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de la Orinoquia los avances en la propuesta del diseño del Programa de Reducción de Emisiones - PRE-ORINOQUÍA.
- Conocer la relación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras participantes con su territorio.

2. LISTA DE PARTICIPANTES

Al taller realizado en Arauca asistieron 33 participantes incluyendo a los integrantes de la consultoría, los actores relacionados con el Programa de Reducciones de Emisiones en la Orinoquia y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras:

Organización, entidad o dependencia
ASONESA
FUNPREAR
ASOJUVEARA
“De donde vengo yo”
AMAFROS
FUNTRAFORT

ASOMUNEAR
Consejo Comunitario Los Craveños
Asociación de Mujeres AMAFROAR
Consejo Comunitario El Truinfo
Consejo Comunitario Vereda La Paz
Nelson Mandela
Fundación FUDAMCOL
Consejo Comunitario Panamá de Arauca
Consejo Comunitario Panamá de Arauca
FUNCONARPA
ASOBRAFROA
ASOMAFRO
Consejo Comunitario Los Chorros
AFROLLANERO
FUNCOAFROVE
ASONETAME
FUNCONANPA
Consultiva
FUNPREAR
Biocarbono
Econometría
Ideam-SMBYC
Econometría
Biocarbono
Biocarbono
Biocarbono

3. METODOLOGÍA DESARROLLADA EN EL TALLER:

Para el desarrollo de este encuentro se llevó a cabo la metodología de taller, acompañado de la técnica de recolección de información conocida como la cartografía social. Adicionalmente hay que tener en cuenta que el enfoque que orientó la construcción de la metodología para los encuentros se basó en el principio de Acción sin daño¹.

El taller fue un espacio de participación y discusión entre las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el equipo consultor y los integrantes del programa de reducción. Este encuentro estuvo dividido en dos talleres, uno en la mañana y otro en la tarde, donde se trabajó en grupo el siguiente cronograma:

TALLER 1. (Jornada de la mañana)

En el taller que tendrá lugar en la jornada de la mañana se manejarán los siguientes espacios:

1. Recepción y registro de los asistentes.

Tiempo estimado: 8:30 am a 9:00 am (30 minutos)

Recibir a los participantes e ingresar sus datos en los listados de asistencia, los cuales contendrán una nota para solicitar el consentimiento informado en caso de tomar fotografías y grabaciones de voz. Esta información específica será explicada durante el proceso de registro y también se proporcionará información adicional durante el desarrollo del taller

2. Espacio para armonización (en caso de haber sido solicitado previamente por las comunidades participantes)

Tiempo estimado: 9:00 am a 9:10 am (10 minutos)

Este espacio estará a cargo de la(s) persona(s) delegada(s) por parte de los resguardos asistentes, para que de acuerdo con sus usos y costumbres le den apertura al encuentro convocado.

¹ Se utilizará el enfoque Acción sin Daño (AsD) para garantizar la participación de las comunidades étnicas en el PRE. Este enfoque implica una sensibilidad especial hacia los conflictos y dinámicas sociales de las comunidades, priorizando sus intereses y respetando sus normas internas.

3. Presentación de los asistentes y de la agenda programada

Tiempo estimado: 9:10 am a 9:40 am (30 minutos)

Explicación de los objetivos del Encuentro, saludo de bienvenida, presentación de agenda y las reglas de juego. Presentación del equipo y presentación de participantes.

4. Contextualización del proyecto

5. Presentación por parte del Proyecto Biocarbono, de los tipos de medidas y proyectos.

Tiempo estimado: 9:40 am a 11:10 am (90 minutos)

Presentación de un video sobre el proyecto Biocarbono y sus componentes.

Presentación del Programa de Reducción de Emisiones y sus temas asociados para la Orinoquia: Tipo de actividades que se pueden incluir en los proyectos compatibles con las medidas del PRE.

6. Refrigerio

Tiempo estimado: 11:10 am a 11:20 am (10 minutos)

7. Presentación por parte de Econometría del Plan de Distribución de Beneficios

Tiempo estimado: 11:20 am a 12:00 pm (40 minutos)

Se presentarán los siguientes temas sobre el Plan de Distribución de Beneficios como parte de la información compartida:

- Diferencia entre el programa y el pago por resultados
 - actores que participan en el programa
 - beneficiarios y tipos de beneficios
- Pago por resultados
 - ¿Qué son?
 - ¿Cuándo hay pago por resultado?
 - ¿A quién van dirigidos?
 - ¿Para qué se pueden utilizar?

- Acuerdos de participación y pago por resultado
 - ¿Quiénes participan de los acuerdos
 - ¿Cuáles son los tipos de compromisos de los diferentes actores?
 - Seguimiento de indicadores
- A continuación, se programa el almuerzo y un descanso entre 12:00m y 1:30pm

TALLER 2. (Jornada de la tarde)

1. Cartografía Social

Tiempo estimado: 01:30 pm a 03:10 pm (110 minutos)

Durante la cartografía social, los invitados son agrupados según sus resguardos correspondientes, cada grupo cuenta con un moderador y un encargado de tomar notas. A través del trabajo en equipo, se busca que los participantes realicen una contextualización de sus comunidades en un mapa, identificando diferentes elementos que brinden un mayor conocimiento sobre sus respectivos territorios. Además, se lleva a cabo un proceso de priorización de ideas de proyectos para cada comunidad, considerando su potencial de desarrollo, y asegurándose de que el proyecto seleccionado esté alineado con los objetivos del PRE.

Después de haber dado prioridad a los proyectos, se investigan las dificultades o desafíos asociados con el proyecto seleccionado. Una vez identificadas estas problemáticas, se busca determinar las acciones necesarias para resolverlas. Por último, se exploran las necesidades de la comunidad para poder desarrollar esas acciones.

2. Refrigerio

Tiempo estimado: 3:10 pm a 3:20 pm (10 minutos)

3. Presentación de Resultados.

Tiempo estimado: 3:20 pm a 3:50 pm (20 minutos)

Cada grupo de comunidades que trabajó la cartografía social hace una presentación. En una primera parte, presentan sus comunidades ayudándose con el mapa trabajado, para describir sus límites ríos, lugares de interés, zonas de actividades productivas y otros aspectos ante los otros participantes y ante los talleristas. En una segunda parte presentan el ejercicio de identificación de problemáticas, acciones y necesidades describiendo la idea de proyecto que han priorizado para las comunidades que participaron en el grupo.

4. Preguntas, respuestas, conclusiones y cierre del taller,

Tiempo estimado: 3:50 pm a 4:00 pm (10 minutos)

En esta etapa final, los participantes están muy familiarizados con las decisiones y conclusiones consignadas en las carteleras.

4. MEMORIA DESARROLLO DEL TALLER

I. Espacio para armonización

Es importante mencionar que las comunidades invitadas al taller realizado en Arauca no solicitaron una dinámica especial de armonización como parte de la apertura del taller. Por esta razón, el taller comenzó con una cálida bienvenida a los participantes.

II. Bienvenida, presentación de los asistentes y de la agenda programada

Para iniciar el taller, la **especialista social del Programa, Susana Sandoval**, da la bienvenida al evento y facilita una dinámica para que cada participante se presente. La presentación comienza con los participantes del taller, quienes comparten su nombre y la comunidad a la que pertenecen. Del mismo modo, los miembros y asistentes del programa de Biocarbono se presentan, indicando el componente en el que participan dentro del marco del PRE y presentando al enlace territorial Mildred López. Además, el equipo de Econometría se presenta, señalando que han sido contratados por Biocarbono para desarrollar el Plan de Distribución de Beneficios, un tema que se explicará más adelante.

Dentro del marco de la bienvenida, Susana Sandoval enfatiza en que el espacio es para que las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, del municipio de Arauca y el proyecto se conozcan y comiencen una articulación, donde se identifiquen puntos de encuentro y trabajo conjunto para que haya un mejor desarrollo en el territorio. Así mismo, recalca que el espacio es para presentar el proyecto Biocarbono, sus acciones, su alcance y la articulación para el desarrollo del programa de reducciones para la Orinoquia Colombiana.

III. Contextualización del proyecto

Presentación Mildred López

Para dar inicio, Susana Sandoval da apertura a un video en el cual se explica a grosso modo el programa video carbono, dónde se indica qué es, cuál es su objetivo quién lo financia y cuáles instituciones se han articulado para su desarrollo y cuáles son sus componentes fases.

Finalizado el video, el enlace territorial Mildred López inicia su intervención realizando preguntas sobre el video a los y las participantes para saber si estuvieron atentos al video y entendieron el contenido. Finalizada la ronda de respuestas, Mildred López procede a explicar el objetivo del proyecto Biocarbono mencionando que: “El objetivo de este proyecto es mejorar las condiciones para la planificación y gestión de paisajes sostenibles con bajas emisiones de carbono en la región de la Orinoquía, lo que permitirá el diseño del programa de reducción de emisiones con enfoque de pago por resultados para Colombia. Como decíamos en el video, estamos en Suramérica solamente está como país Colombia con este proyecto y a nivel de país pues estamos en la región de la Orinoquía con los cuatro departamentos que mencionamos. Así mismo en cada uno de los departamentos hay muchos municipios priorizados, pero esto no quiere decir que no tengamos acciones en los demás municipios. Como proyecto se firmó un acuerdo de donación en marzo del 2018 con el Gobierno de Colombia y se ha desarrollado todo un proceso durante estos últimos tres años. El proyecto de carbono tiene, un horizonte hasta diciembre del 2023, de este año. Durante estos últimos tres años hemos hecho diferentes actividades y ya para el próximo año, es el inicio de la fase tres que es el PRE, que es lo que más adelante les van a dar un poquito más de información”.

Por otro lado, Mildred señala las contribuciones del proyecto indicando que apoya al desarrollo de una agricultura climáticamente inteligente para la adaptación y mitigación del cambio climático. Así mismo, también contribuye a la meta de Colombia para

reducir en 51% sus emisiones de gases efecto invernadero al 2023. Este es un compromiso del país que se hizo en la cumbre Nacional de Cambio climático. Contextualiza que es un convenio que se firmó con el Gobierno de Colombia, donde específicamente se involucra el Ministerio de Agricultura (el cual lidera el proyecto), el Ministerio de Ambiente, del Instituto de Hidrología y de Meteorología y de Estudios Ambientales IDEAM, las cuales son entidades socias. Señala al DNP como entidad asesora, y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia y el Nodo Regional de Cambio Climático de la Orinoquía como entidades que han acompañado al proyecto en estos años. También indica que el proyecto hace parte de una iniciativa llamada Paisajes Forestales y se financia por la embajada de Alemania, Estados Unidos, Noruega y el Reino Unido.

Posteriormente, Mildred retoma el tema de componentes, recordando que son: Primero **Planeación integral del uso del suelo y gobernanza mejorada para controlar la deforestación**, indicando que, su objetivo es el fortalecimiento de las capacidades a nivel local, regional y nacional, incluyendo consideraciones ambientales, reducción de gases de efecto invernadero y controlar la deforestación. Resalta que en las primeras fases ha sido un proyecto de asistencia técnica y de fortalecimiento institucional a las entidades territoriales, como gobernaciones corporaciones regionales ambientales, como Corporinoquia en Arauca y Cormacarena en el Meta, y Alcaldías. Destaca que dentro de este componente se manejan dos líneas, donde una es la ordenación del territorio y tenencia de la tierra y sostenibilidad, y la segunda es gobernanza y control a la deforestación. En dichas líneas se maneja el tema de sostenibilidad, que es el fortalecimiento de capacidades. Lo anterior a través de profesionales que acompañan la asistencia técnica con instrumentos de planificación local y regional, como los planes de desarrollo, así como la elaboración de cartas de paisaje agropecuario. Destaca además el apoyo que tiene el proyecto sobre catastro multipropósito en el municipio de Arauquita. Contextualiza también sobre el desarrollo de consultorías sobre gestión sostenible de los bosques, acompañamiento en planes de manejo y el acompañamiento a las corporaciones en los planes de control de la deforestación, adelantando talleres.

Como segundo componente, se encuentra el **Uso y manejo sostenible del suelo**. Este componente está enfocado a las cadenas productivas priorizadas por el proyecto. Se encarga de generar información, capacidades e incentivos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector AFOLU, la cual es una sigla en inglés que traduce agricultura, silvicultura y otros usos del suelo, mitigando el impacto de su crecimiento. Se resaltan los tres pilares principales del componente los cuales son 1) Coordinación, participación, sector público privado con plataformas, alianza y construcción de redes de conocimiento. 2) Práctica, simbiología de modelos carbono eficientes y resilientes. 3) Incentivos financieros y no financieros para promover modelos productivos sostenibles bajos en carbono. El primero, está enfocado al fortalecimiento de capacidades para la innovación, extensión y la generación de

conocimientos. Incluye también formación de formadores, también capacitación, fortalecimiento institucional regional en las mesas de ganadería Sostenible y el desarrollo en marcha de una consultoría que se llama Mesas Técnicas agroclimáticas. En las prácticas de tecnología y modelos carbono eficientes se han desarrollado en estos últimos tres años consultorías enfocadas a identificar los modelos sostenibles en carbono, en ganadería, en cultivo de arroz, en sistemas agroforestales y en el cultivo del cacao y marañón. Así mismo se está desarrollando el tema de mejores prácticas de carbono en la cadena de palma en el departamento de Casanare.

Por otro lado, Mildred señala el trabajo de consultoría para el tema de incentivos financieros del pago por servicios ambientales, el cual va a generar una guía para el desarrollo de estos. Así mismo indica que se dejó una canasta de proyectos a nivel de los cuatro departamentos, resaltando que toda la información generada en las consultorías es un insumo y herramientas para el siguiente componente, o sea, para la definición del Programa de Reducción de Emisiones, Monitoreo, Reporte y verificación.

Así pues, continúa explicando que el objetivo de este componente financiar la asistencia técnica para la preparación del Programa de Reducción de Emisiones PRE fortalecer las capacidades institucionales y las condiciones para alcanzar los requerimientos relacionados con el control de emisiones. Explica los dos pilares, señalando que el primero es el desarrollo de la capacidad nacional para el seguimiento, notificación, contabilidad y verificación de las emisiones del sector AFOLU. Indica que las acciones ya desarrolladas y que se finalizaran este año, las cuales giran en torno a definir la línea base de emisiones, definir el marco analítico de monitoreo, reporte y verificación, mejorar y asegurar la calidad de la información de datos de actividad y factores de emisión. Para el segundo pilar, Preparación del programa, Reducción de emisiones y monitoreo, reporte y verificación, Mildred explica que las acciones se han enfocado a preparar el programa de reducción de emisiones, diseñar e implementar instrumentos de salvaguardas sociales y ambientales, diseñar y establecer y operar un mecanismo de elección de conocimiento y un esquema de distribución de beneficios.

IV. Presentación Programa de Reducción de Emisiones

Presentación de Susana:

Como introducción Susana indica que “se va a pasar a la información del programa, pero me gustaría primero que estas preguntas las solucionaremos para que tengamos un poquito más de claridad y de mirar cómo es toda esta información del proyecto. El proyecto en esta fase lo que está haciendo es una fase de asistencia técnica, es decir, nosotros no tenemos ningún desarrollo de proyectos productivos, sino al contrario,

estamos haciendo una revisión de la investigación de cómo hacer esas mejores prácticas en esas cadenas. En estas cinco cadenas, lo que sea lo que ha hecho el proyecto es enfocarse para mirar cómo con mejores prácticas podemos hacer esas mismas prácticas que aporten a un desarrollo sostenible, pero además que sea bajo en carbono.”

Para explicarles qué significaban frases como gases de efecto invernadero efecto en carbono, reducción de los gases y otras, le da la palabra a la profesional Nidia Vanegas quien prosigue a dar una pequeña explicación sobre qué son los gases de efecto invernadero indicando que todas las actividades humanas que nosotros realizamos generan unos gases que se llaman gases efecto invernadero. El más común de todos es el dióxido de carbono. Los buses generan gases de efecto invernadero, la ganadería genera dióxido de carbono, etcétera. Con todo este tema, está el cambio climático. Lo que dicen y la comunidad científica internacional es que el planeta Tierra ha llegado al tope en la absorción de los gases de efecto invernadero, ya que por sí solo, el planeta Tierra se puede regular a partir de ciclos biológicos y naturales. Pero son tantas las emisiones que las actividades humanas generan que ya que el sistema llegó como al tope. Desde programas como Biocarbono es precisamente cómo buscarle la comba al palo, cómo podemos seguir generando actividades productivas pero que tengan emisiones mucho menores.

Las acciones mencionadas realizadas a lo largo de estos tres años se van enfocando a la preparación, al diseño y a la propuesta de Reducción de Emisiones. Recalca que es una propuesta en construcción indicando que lo que se quiere es con los participantes y la información que aportan se pueda enriquecer esa propuesta del programa de reducción de emisiones y sea acertado por los grupos indígenas. Explica que un programa de reducción de emisiones es una iniciativa de mitigación para los gases de efecto invernadero a nivel del programa que conjuga acciones de red+ y acciones de agricultura del sector AFOLU.

Susana retoma la idea mencionando que el programa recoge las cadenas productivas de cacao, marañón, arroz, ganadería, palma y plantaciones forestales (red más), con la intención de trabajar con estas para bajar la producción de gases de efecto invernadero y pregunta si hay alguna inquietud acerca de lo presentado hasta el momento.

Participante 1. “Si, una pregunta y es una curiosidad. No sé si la compañera lo tiene en el horizonte del tiempo del programa. Vemos que inicia el 2018, ¿por qué no habían articulado con las comunidades negras desde ese entonces? A lo cual Susana responde que eso es clave en toda esta ruta del proceso. Como les comentaba Mildred, esto no es una apuesta que hasta ahora van a empezar en el territorio. Por qué? Porque ha tenido varias fases. En este 2018 empezamos y previamente a este

2018 se empezó con una revisión para poder definir cuáles eran esas cadenas que más se emitían en la industria colombiana y cuáles eran las que más reducían. Entonces ahí iniciamos este proceso. En el 2018 empezamos todas las investigaciones, la puesta en marcha, el alistamiento y demás, y como se van a dar cuenta más tarde en una presentación en una línea de cualquier proceso de participación para esta fase que está terminando toda la preparación del programa, porque el programa aún no se ha puesto en marcha. Es una propuesta que se está construyendo de manera conjunta en este momento. En nuestra fase está precisamente la construcción con grupos étnicos.

En ese momento realiza su intervención Gandy Alarcón, del equipo de Biocarbono, haciendo un llamado para que el espacio sea de mucha interacción porque es importante conocer, escuchar y tomar notas, para que se pueda proponer o contribuir a un mejor Programa de Reducción de Emisiones. Llama la atención en que el programa se enfoca en el sector AFOLU, que está liderado por el Ministerio de Agricultura, que busca mejores prácticas que contribuyan a un mejor desarrollo de la producción agrícola, pero también a la protección del ambiente, siempre teniendo como eje central las comunidades y ambientalmente el territorio.

Mencionó además que en ese día estaban compartiendo espacio con las comunidades Afro, pero que también ayer habían tenido espacio con las comunidades indígenas, en otros departamentos, también han tenido espacio con las comunidades campesinas, con gremios, porque ellos también están en el territorio y pueden desarrollar una actividad agrícola sostenible. Lo importante de estos espacios es que se está trabajando desde la visión de las comunidades, lo cual va a permitir proponer un Programa de Reducción de Emisiones de manera más asertiva.

Por otro lado, aclaró que este no era un espacio de consulta previa, que en el evento en que se logre ir avanzando en el proyecto, en su momento oportuno, habrá que desarrollar los espacios de consulta previa como lo dicta la norma. Que además, se hacía necesario distinguir dos pilares, uno era el proyecto de desarrollo sostenible bajo en carbono, que es el espacio que se estaba dando, que es un proyecto que está en fase de alistamiento, para crear las condiciones habilitantes para poder proponer un Programa de Reducción de Emisiones, la cual es la otra fase.

Continuó Susana con la presentación, resaltando que se desarrollará este programa para reducir esas emisiones de gases efecto invernadero hasta el año 2029, dado que el programa de reducción de emisiones tiene una temporalidad y esa temporalidad está del 2024 al 2029 en acciones reales. Es decir, si se ejecuta el programa de reducción de emisiones, contarían esa reducción de emisiones que se va a aportar con las acciones de esas seis cadenas productivas del 2024 al 2029. Esto ya que los programas de reducción de emisiones son pago por resultados. Es decir, pagan

cuando se demuestre reducción de emisiones. Además, se reitera que se realiza este programa para que Colombia cumpla un compromiso que tiene con cambio climático.

Por otro lado, explica que Colombia se adscribe a convenios internacionales y uno, el cual tiene que ver con el cambio climático, donde dice que nosotros nos comprometemos como país adoptando las normativas internacionales, los tratados que se han generado desde los comités científicos internacionales a reducir las emisiones en un tanto por ciento. A esto se le llama el DNC, las Contribuciones Nacionales Determinadas.

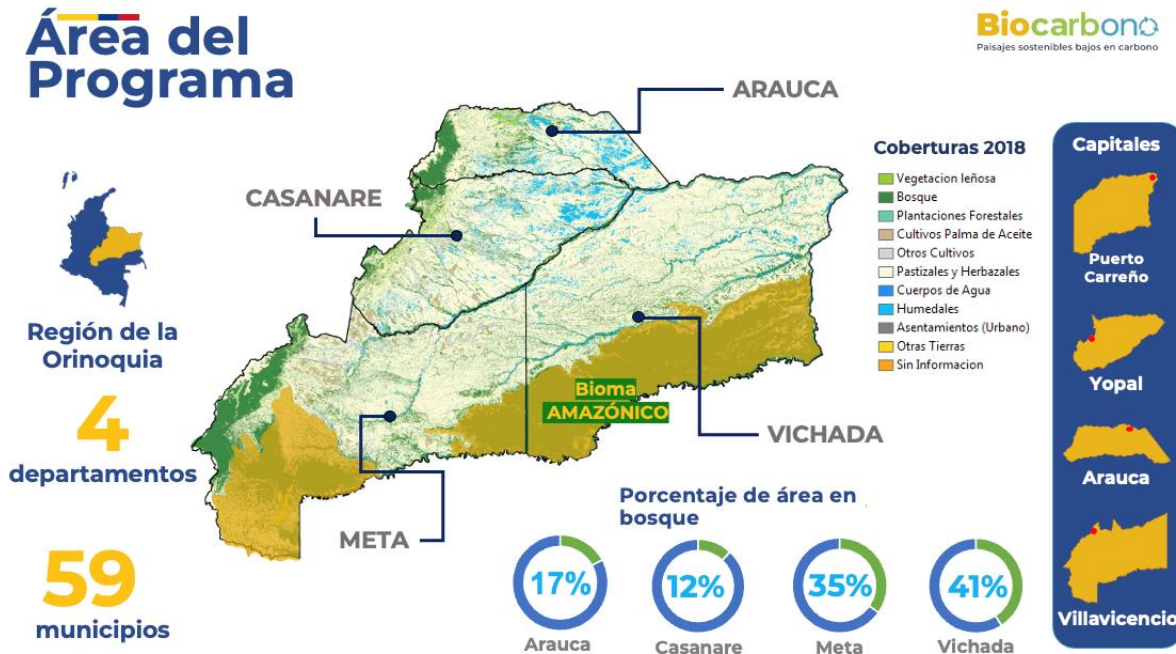
Susana retoma recordando que el Proyecto Biocarbono les apuesta a paisajes sostenibles para que se aporte a la estrategia de cambio climático sobre reducción del 51%. Recalca que se debe hacer una reducción bien significativa para que alcanzar ese 51% con las metodologías que se tienen a partir del fondo ISPR. Estas metodologías son las actividades adelantadas para revisar cuáles son esas mejores prácticas en cada una de las cadenas para que sean bajas en carbono.

Susana explica que la visión del programa de reducción de emisiones impulsando actividades que ayuden a reducir esas emisiones de gases efecto invernadero, para lo cual han definido cuarenta y un (41) acciones distribuidas en cada una de esas seis cadenas, con las cuales cada uno puede participar, sea Corporación Autónoma Regional, sea la organización de productores de cacao o de arroz o de marañón, sean los grupos étnicos, cualquiera que ejecute las siguientes 41 acciones y cumpla con los criterios para esa participación.

Lo que se va a desarrollar es aportar a una apuesta que hace el programa de reducción de emisiones de reducir 51 millones de gases efecto invernadero en ese tiempo que va a durar el programa de reducción de emisiones y que llega a 2029 y que es un programa de que de pago por resultados.

Posteriormente Susana presentó el área del programa (Figura 2), mencionando que este programa es jurisdiccional, que tiene que ver con toda la región, o sea con los cuatro departamentos Arauca, Casanare, Vichada y Meta. En ese sentido se tiene cuatro departamentos, 59 municipios donde tenemos un porcentaje de área de bosque bastante significativo, el cual es importante, recalca, ya que es la que más aporta precisamente a reducir esas emisiones de gases efecto invernadero. En ese sentido, en Arauca hay un 17% de bosque, Casanare, un 12% meta, un 35% y Vichada 41%, que lo que hacen es, sumados a aportar precisamente a que haya una mayor reducción de emisiones y, en ese sentido se pueda, con la implementación del programa, aportarle cumplir esos 51 millones de reducción de emisiones y el pago por resultados.

Figura 1. Área del programa



Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo del PRE.

Posteriormente, señala las acciones posibles realizadas para la mitigación, indicadas en la Figura 2. Recalca que a esto es a lo que se apunta con el programa de reducción de emisiones. Esas 41 acciones están distribuidas en diez acciones para todo lo que tiene que ver con la parte agrícola, que tiene que ver con la parte de mejores prácticas en arroz, prácticas sostenibles en cacao, todo lo que tiene que ver con los enfoques de un paisaje más sostenible para la palma o cultivo de marañón, el manejo de recurso hídrico, toda la parte de arreglos pastoriles, un uso eficiente de fertilizantes y un sistema de pequeña escala. Indica que cualquiera de los cultivos que se realicen se deben hacer con prácticas basadas en carbono bajas en carbono siguiendo lineamientos para que esas acciones puedan participar en el programa y hacer parte de ese pago por resultados. A no ser que las empresas haciendo bien de la manera indicada, con buenas prácticas.

Para aclarar, recalca que toda comunidad que quiera participar y se guíe por los lineamientos, puede hacerlo. Así mismo, el proyecto Biocarbono no financia proyectos, pero apoya en la gestión de recursos financieros. Desde el programa de reducción de emisiones se darán apoyos para formular los proyectos y gestionar la parte financiera, y el pago se realizaría cada dos años hasta el 2029.

Figura 2. Resumen de las medidas de mitigación GEI.

Resumen de las medidas de mitigación GEI

Grupo 1: Cadenas agrícolas (10 medidas)	Grupo 2: Forestal-restauración (6 medidas)	Grupo 3: Ganadería bovina (10 medidas)	Grupo 4: Reducción de deforestación (10 medidas)	Grupo 5: Planificación y gobernanza (5 medidas)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Prácticas sostenibles arroz. 2. Variedades tolerantes arroz. 3. Cacao bajo en carbono. 4. Enfoque de paisaje palma. 5. Prácticas sostenibles palma. 6. Cultivo de marañón. 7. Manejo del recurso hídrico. 8. Arreglos agrosilvopastoriles. 9. Uso eficiente de fertilizantes. 10. Sistemas de pequeña escala. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantaciones forestales comerciales. 2. Plantaciones comerciales de caucho. 3. Plantaciones dendroenergéticas. 4. Estufas ecoeficientes. 5. Restauración de ecosistemas. 6. Conservación reservas de carbono. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación predial – paisaje. 2. Manejo de la alimentación. 3. Mejoramiento genético. 4. Gestión del recurso hídrico. 5. División-rotación de potreros. 6. Manejo pasturas degradadas. 7. Sistemas silvopastoriles. 8. Liberación de áreas. 9. Gestión de residuos. 10. Certificación de prácticas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Economía forestal. 2. Gestión bosque natural. 3. Manejo forestal sostenible. 4. Tenencia y uso de la tierra. 5. Estrategia intersectorial. 6. Educación y participación. 7. Instrumentos de control. 8. Delitos y judicialización. 9. Estrategia economías ilegales. 10. Monitoreo y seguimiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenamiento ambiental y productivo. 2. Fortalecimiento regional en adaptación y mitigación. 3. Formalización propiedad rural. 4. Instrumentos económicos e incentivos financieros. 5. Extensión agropecuaria y forestal.

Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo del PRE.

Susana retoma mencionando las acciones alrededor de la conservación del bosque y las plantaciones forestales con las buenas prácticas que se han ya se han hecho y de mantener esas buenas prácticas, indicando que, si se hace parte de ese 17% de bosque que tiene el Arauca, se relacionan directamente con este grupo al que nosotros le denominamos plantaciones forestales.

Así mismo, explica las acciones señaladas en la cadena de ganadería bovina, para la cual se tiene diez medidas, dado que una de las cadenas fuertes que genera más emisiones. Aclara que no quiere decir que no se realice o que es que la ganadería no se puede volver a realizar. Lo que se plantea es que con estas actividades se pueda hacer una ganadería que aporte a las buenas prácticas y adicional a esta reducción de emisiones. En ese sentido, en esas medidas se encontrará una planificación previa del territorio, todo lo que tiene que ver con el manejo y alimentación, mejoramiento genético y la gestión del recurso hídrico, toda la parte del ordenamiento y planificación de nuevo del territorio donde se va a tener la ganadería y todas estas buenas prácticas que tienen que ver para que sea bajo en carbono.

Prosigue explicando las acciones dirigidas a la reducción de deforestación, articulado con el grupo de plantaciones forestales para el control de deforestación, lo cual implica toda la parte del cuidado del bosque, con la tenencia de la tierra, pero adicional con la participación, dado que es clave tener una participación en la interacción de cuidado para que se tenga una retribución doble. Es decir, se colabora con el bosque, el bosque colabora.

De igual manera aborda el grupo de planificación y gobernanza exponiendo la idea de que nosotros, aparte de esas buenas acciones, también necesitamos unas medidas o unas acciones que tienen que ver con toda esa parte de la regularización. Entonces va dirigido a la institucionalidad, a la existencia de leyes que sean soporte de las buenas prácticas que está en las mesas de gobernanza forestal.

Explica finalmente que esos cinco grupos de esas 41 medidas, lo que hacen es que todos a manera conjunta podamos aportar a que haya proyectos y acciones que mejoren las prácticas, pero además que reduzcan emisiones y que por tanto nos permitan un pago por resultados. Esto, por medio de proyectos productivos, en la fase de implementación del programa, la cual está sujeta a una firma del gobierno y de los donantes. Por eso, recalca Susana, le llaman propuesta, porque es una apuesta. Pero se tiene que y depende de él para que en 2024 se comiencen estas acciones.

La profesional prosigue con la presentación del proyecto, mencionando que todos pueden participar ya que las cadenas productivas enfocadas están presentes en todos los municipios. Especifica las acciones del proceso de alistamiento mencionando que se ha tenido un proceso participativo en tres etapas. Una etapa donde se revisó los actores con los cuales se iba a dialogar, así como las metodologías que se iban a emplear. Posteriormente se realizó una fase constructiva, adelantando una revisión de las versiones del programa de manera participativa, donde en Arauca se desarrolló un espacio con representantes. De igual manera, se está desarrollando una fase de construcción participativa con los grupos étnicos, para lo cual también se requirió de una parte de alistamiento, identificando dónde estaban los resguardos, cuáles eran los representantes y contactarlos.

Así mismo, señaló que se han realizado 38 espacios participativos, nueve con grupos indígenas. Resalta el encuentro llevado a cabo en Bogotá con la presencia de 16 gobernadores de cabildos de los pueblos indígenas, donde se identificó los puntos más óptimos para reunirse con los representantes en el territorio.

Por otro lado, resalta que el interés del PRE es desarrollar actividades productivas que tengan dos componentes, el ambiental y de gestión social, especificando que este se refiere a hacer acciones que no afecten el ecosistema y el entorno, teniendo en cuenta la parte ambiental y social.

Susana apunta que también para eso desde el programa se observa el Plan de Ordenamiento Territorial, para observar qué se hace y cómo se hace para implementar prácticas bajas en carbono para reducir las emisiones. Prosigue con la presentación, explicando que se cuenta con el **Marco de Gestión Ambiental y Social - MGAS** para el manejo transversal de los componentes fundamentales señalados con anterioridad. Prosigue su explicación apoyándose en la figura 3.

Figura 3. Marco de Gestión Ambiental y social-MGAS



Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo del PRE

Contextualiza que este marco contempla y armoniza con las exigencias y estándares a nivel nacional y del Banco Mundial, el cual indica qué se tiene que tener en cuenta para llevar a cabo proyectos ambientalmente sostenibles. Sin embargo, señala que no profundizará en cada uno de los capítulos por su extensión.

La profesional agrega que se tienen instrumentos de gestión ambiental y social que fortalecen la parte social, dado que son ellas, integrando los grupos poblacionales, quienes llevan acabo las acciones. Estos instrumentos, señala, permiten un diálogo en doble vía, la participación de las comunidades, los lineamientos para incluir y convocar, y guía la transparencia en la información. Aprovecha este momento para recalcar que los enlaces territoriales están para responder preguntas, así como las páginas y canales de recepción de información del Proyecto Biocarbono. Señala que los instrumentos son: El Plan de participación de las partes interesadas, el cual da

lineamiento para la comunicación y garantía de participación de los grupos poblacionales, otro instrumento específico para comunidades indígenas donde se consigna la información de los espacios adelantados. Estos documentos se van a consultar vía correo electrónico de los participantes y medios de Biocarbono. Por último, resalta los mecanismos de PQRSD, mencionando los canales presenciales, vía WhatsApp, de atención telefónica y en las páginas de las instituciones participantes del proyecto, en especial el Ministerio de Agricultura y Ministerio de Ambiente. Esto, para garantizar la transparencia del programa en el territorio.

Finalmente invita a conocer las redes sociales del proyecto. Cerrado este segmento Susana Sandoval reitera el agradecimiento por la participación en el espacio y deja abierto el espacio a preguntas sobre lo ya presentado.

I. Intervenciones de los participantes

Participante 1: “Muy buenos días para todos. Al beneficio de la socialización del proyecto. Cierto, porque los compañeros acogieron la palabra, hicieron las aportaciones, pero dijeron que no era parte de una socialización. Eso no quiere decir que deje de estar. Cierto, porque los estamos socializando, según tengo entendido. Quisiéramos que nos aclarara porque una cosa es aportar un insumo y otra cosa es socializar, cierto? El compañero ya no sé cómo es el nombre del doctor dijo que le damos participación, Cierto que solo que los compañeros están hablando, pero después dijeron que no era aportar sino que era socialización. Cuando decimos socialización es porque el estar lo estamos exponiendo para poder iniciar el proceso. Ya, pero de ejecución. No? Bueno, creo que hay una confusión. Nosotros entendemos que nosotros. Nosotros entendemos, entendemos que por la misma dinámica, el proceso es un poco confuso.

Frente a esta pregunta Susana reitera que se están socializando y presentando las acciones del proyecto BioCarbono, que como al inicio se les contextualizó desde la parte del enlace territorial. Tiene tres componentes. Esos tres componentes están en ejecución y se les contó y socializó cuáles son los avances, las acciones, las consultorías y la información de una manera muy resumida. Y luego se dio inicio con el Programa de Reducción de Emisiones, para el cual se está haciendo una socialización de esa propuesta y esa socialización de la propuesta ha recogido los insumos que se han trabajado desde cada uno de los componentes y por eso es posible socializar esta propuesta del Programa. “Y esa propuesta es, como les decía, una actividad viva y es una actividad viva. Por qué? Porque aún siendo una propuesta en estos espacios de participación conjunta con cada uno de los grupos poblacionales, la estamos retroalimentando y si hay necesidad de ajustarla a la mayor asertividad en cada uno de los territorios, lo vamos a hacer. Entonces, creo que lo que hubo fue una confusión de términos, pero una socialización sí se las estamos realizando, les estamos presentando y además les estamos contando que hay una propuesta de un

programa de reducción de emisiones y que la podemos seguir complementando con base a sus aportes que sigan.

Participante 2: El Ministerio está faltando al Convenio 169 de la OIT y está faltando a la Ley 21 de 1991. Este proyecto está es porque a nosotros no es claro que vamos a marcar normas acá, que a nosotros no se nos socializan. A las comunidades étnicas en Colombia no se le socializa nada. A los grupos étnicos en Colombia que son rom, indígenas y negros, se nos consulta. Que quede claro y señores consultivos esta consulta debe pasar primero por el Espacio Nacional de Consulta previa. Solo es el convenio 169 y eso lo ratifica Colombia con la Ley 21 de 1991. No puede ser que se nos diga socializamos y de los aportes que sean. No es así con nosotros se construye con nosotros, se aportan siempre, señores delegados. Entonces, yo creo que a eso sí quiero que nosotros. Esto lo hicimos porque esto debe ser consultado, porque no hay una violatoria del derecho. Y debe ser construido, no aportando. Son dos cosas diferentes. Por eso digo si es una empresa. Y si esto es privado? Pero si es público. Aquí necesitamos un. Para que nosotros empecemos, señores consultivos, a construir, no a cortar la cabeza. Una cosa es que usted construya y otra cosa es que usted socialice. Cuando usted construye está aplicando el Convenio 169 de la OIT de 1989. Cuando usted aporta eso, es para la Junta de Acción Comunal. Yo soy popular y eso le decimos a la Junta que cumpla con nosotros. No nos diga. Yo llamaba para que por favor, los responsables de este caso nos den una respuesta, pero de fondo, no de forma. Sí, muy respetuosamente, de fondo. Y ese fondo significa que me convenzan de derogar el convenio 189. Y ese fondo significa derrocar la estructura. Y ese fondo significa derogar 125 sentencias de la Honorable Corte Constitucional en favor del derecho de consulta previa. Así que yo quiero saber en qué contexto me encuentro frente al tema, porque no se puede socializar en las comunidades negras a los grupos étnicos de este país, a los grupos étnicos en este país se consulta y nosotros somos un grupo. Será constructiva, pero tal como somos grupos étnicos.

A lo cual Gandy respondió que había que para distinguir que el proyecto viene en ejecución, del futuro Programa de Reducción de Emisiones, futuro porque el país es probable que lo propongan, pero que se lleven a cabo esas acciones o medidas que expuso Susana va a depender de una decisión del Gobierno nacional, con los países que se han citado, que no es competencia de BioCarbono, sino que es una competencia de nivel presidencial y a ese nivel el gobierno va a decidir si decide echar adelante o no un Programa de Reducción de Emisiones. El proyecto tiene en cuenta el Convenio 169 de la OIT, tiene en cuenta la Ley 21. Este no es un espacio de consulta previa. Si el país como país decide llevar a cabo el Programa de Reducción de Emisiones y se sienta con esos otros países y firman lo que se llama un acuerdo de pago por reducción de emisiones. Ahí sí tenemos que venir a hacer consulta previa con ustedes. Ahí sí. Es decir, lo que se planteó en un programa de reducción de emisiones, no puede venir el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Ambiente o la

entidad que designe como ejecutora a decirles a ustedes aquí vamos a hacer esto. No es necesario hacer consulta previa a estas acciones, estas medidas y hagámosle la consulta nosotros con ustedes con los 100 resguardos existentes en el territorio, con los campesinos que fueron reconocidos recientemente a través de una reforma constitucional como sujetos de derechos. Si con todos nos tenemos que sentar y a decir que el país ha suscrito este programa con estos países, con esta expectativa de recursos, con esta expectativa de distribución de beneficios. Pero hagamos consulta previa y ustedes decidirán si entran o no entran. Entonces acá como en eso sí quiero ser así como usted vehemente en fijar su posición, también debo dejarlo muy claro que nosotros ni como la unidad implementadores del proyecto, ni el Ministerio de Agricultura, ni el Ministerio de Ambiente, ni el lideran, ni el Departamento Nacional de Planeación, que son las entidades ejecutoras de este proyecto, han concebido siquiera la idea de saltarnos los derechos de las comunidades.

Una vez finalizada la ronda de intervenciones y aclaradas todas las dudas, Susana invitó a que se continuara con la presentación de uno de los temas asociados al Programa de Reducción de Emisiones, que se llama Plan de Distribución de Beneficios.

II. Presentación Plan de Distribución de Beneficios

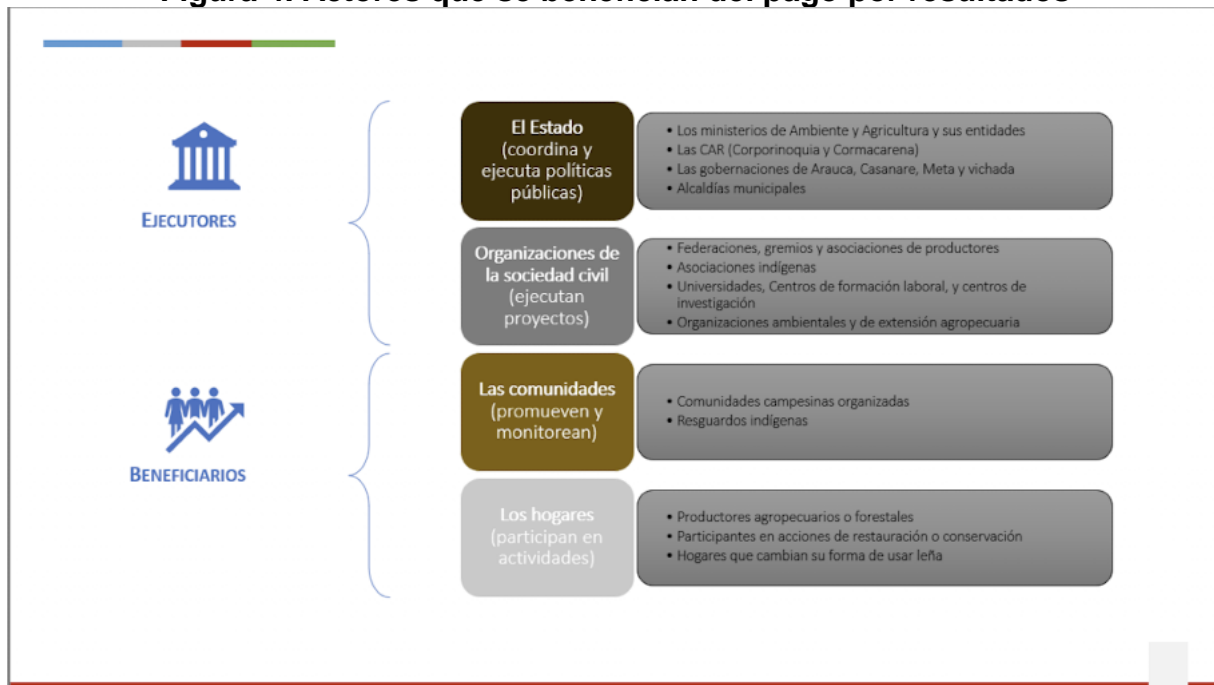
Presentación Rosalina Caputo:

Para llevar a cabo la explicación del Plan de Distribución de Beneficios, se cedió la palabra a Rosalina Caputo, integrante del equipo de Econometría. Rosalina Caputo, en su rol de encargada de la presentación, brindó una explicación exhaustiva sobre cómo los participantes del programa podrían obtener beneficios tangibles al formar parte de él, así como al demostrar la reducción de gases de efecto invernadero.

Rosalina retoma la idea central de que el proyecto Biocarbono es el que gestiona los recursos de los proyectos que se vayan a presentar. Los recursos se pueden obtener de entidades como los municipios, los departamentos, el Gobierno nacional, las CAR y los gremios productivos. Si estos proyectos demuestran una reducción de los efectos de gases de efecto invernadero, el Fondo de Carbono del Banco Mundial proporcionará una compensación económica. En otras palabras, se otorgará una cantidad de dinero a aquellos proyectos y personas que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, como un incentivo basado en resultados. O sea, si los proyectos generan resultados, llegaran pagos, entre mejores resultados, más pagos se darán.

Utilizando la diapositiva figura 4 como referencia, se mencionan los actores que se benefician del pago por resultados. Se identifican dos categorías de actores, los ejecutores y los beneficiarios. Como ejecutores se refiere a un amplio grupo que incluye al Estado, representado por los ministerios de Ambiente y Agricultura, las CAR, las gobernaciones y las alcaldías. Además, como actores ejecutores que se beneficiarán del pago por resultados, se encuentra a las organizaciones de la sociedad civil, como federaciones, gremios, asociaciones de productores, asociaciones indígenas, universidades y organizaciones ambientales. Por otro lado, los actores beneficiarios directos de estos pagos por resultados son las comunidades campesinas organizadas, los resguardos indígenas, los productores agropecuarios involucrados en acciones de restauración y conservación, así como aquellos que realizan cambios en el uso de la leña. Así mismo desglosa cada posible actor.

Figura 4. Actores que se benefician del pago por resultados



Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo de Econometría.

Rosalina continúa explicando que todos los actores involucrados pueden obtener beneficios, ya sea monetarios o no monetarios apoyándose en la Figura 5. Indica beneficios no monetarios como: Servicios de extensión rural, capacitación o asistencia técnica, acompañamiento para obtener certificaciones o sellos ambientales, insumos como plántulas, semillas o herramientas y pagos en dinero para actividades que no generan ingresos como restauración y conservación. Esto es lo que el beneficio que

traería participar en un PRE. Es decir, como se busca fortalecer los proyectos que ya existen dentro de las comunidades, señala que se van a gestionar todos estos beneficios para que esos proyectos se ejecuten de la mejor manera y sean viables para el programa. Las entidades implementadoras también pueden obtener los mismos beneficios no monetarios, acompañamiento en la formulación de los proyectos, intercambio de saberes y capacitaciones, apoyo para el desarrollo de metodologías y materiales y en el caso de restauración y conservación, apoyo monetario para pago de instructores y extensionistas. Explica que en términos prácticos la manera en que el programa les va a acompañar, les va a ayudar a fortalecer esos proyectos existentes al interior de cada comunidad con los beneficios mencionados.

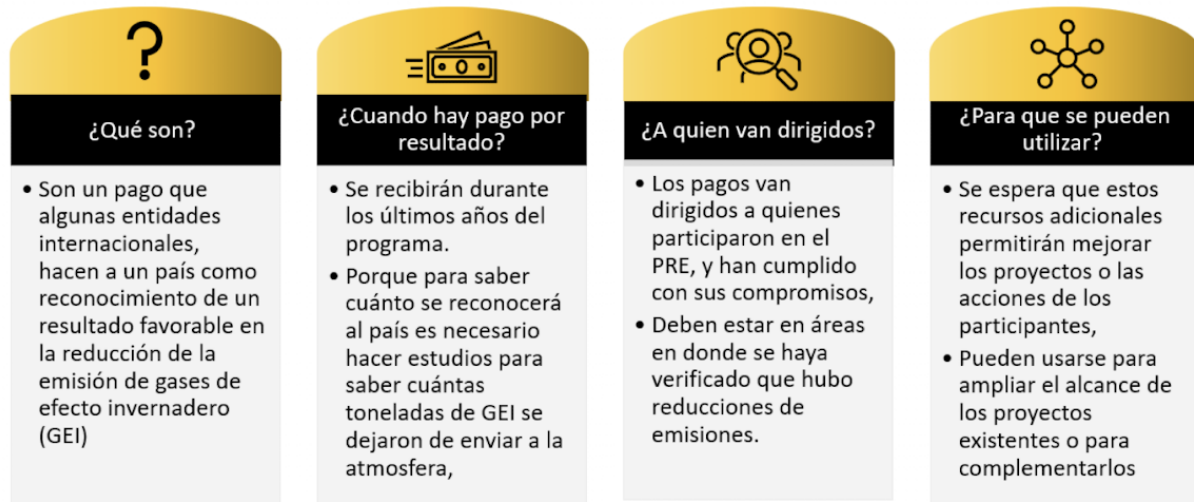
Posteriormente explica los beneficios adicionales donde se realizará un pago por resultados, que consiste en un ingreso adicional que recibiremos al demostrar la reducción de los gases de efecto invernadero a través del proyecto que estamos desarrollando. Los beneficios son pagos por resultados que se distribuyen entre los participantes que cumplieron esos compromisos, que pueden ser del mismo tipo de beneficios monetarios o monetarios que entrega el programa o pueden ser complementarios. En el pago por resultados hay dos opciones, la primera refiere a que ese recurso adicional que entre lo que se invierta en el mismo proyecto. A decisión de las comunidades se puede decidir invertir en el mismo proyecto para fortalecerlo y garantizarle una sostenibilidad en el tiempo, y que pueda sobrepasar la temporalidad del proyecto Biocarbono que va hasta el 2029. pero también con el pago con resultados pueden invertirse esos recursos en otras cosas. Puede ser un proyecto nuevo o en necesidades a nivel comunitario, dentro de los resguardos.

Para aclarar mejor, Rosalina señala que el pago por resultados es un pago que algunas entidades internacionales hacen a un país como reconocimiento de un resultado favorable en la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero en el marco de lo que se explicaba anteriormente de la suscripción de Colombia a convenios.

Rosalina retoma la exposición mencionando que, desde el próximo año, si todo sale bien, si todo llega a un buen acuerdo, empezarán a ejecutarse los proyectos. Desde ese año se empezarán a hacer unas mediciones de la reducción de los gases de efecto invernadero. El pago por resultados se recibirá durante los últimos años del programa, si el programa empieza en 2024 y va hasta el 2029, durante los últimos años, esos es donde las comunidades van a empezar a recibir los pagos por resultados. Esto dado que se tiene que hacer una medición para saber si en realidad se están reduciendo o no, o sea, si esos proyectos están siendo exitosos y en qué medida.

Figura 5. Resumen pago por resultados

Pago por resultados



Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo de Econometría.

Posteriormente explicó a quién va dirigido los pagos por resultados, mencionado que van dirigidos a quienes participaron en el PRE, y cumplieron con sus compromisos. Así pues, señala que se espera que los beneficiarios asuman y firmen ciertos acuerdos, aclarando que si se incumple, se dejaran de recibir el pago por resultados.

Rosalina señala que las mediciones son constantes y el pago se va realizando cada dos años. Susana complementa, aclarando que dentro del programa va a haber un sistema de monitoreo, reporte y verificación para evaluar cómo se estaba cuando se comenzó a cultiva y qué pasó en el desarrollo del programa a los dos años o más, evaluando a partir de las metas planteadas en los acuerdos. De acuerdo a lo que suceda, se recibirán los pagos. Así mismo, se aclara que el pago se está planeando para que sea lo más equitativo, señalando que las cadenas productivas que se escogieron apuestan a actividades productivas que emiten muchos gases de efecto invernadero. A respuesta del cultivo de arroz, señala que es un resultado en suma, no solo de los cultivos de cacao, sino con las otras actividades productivas que se desarrollen responsablemente.

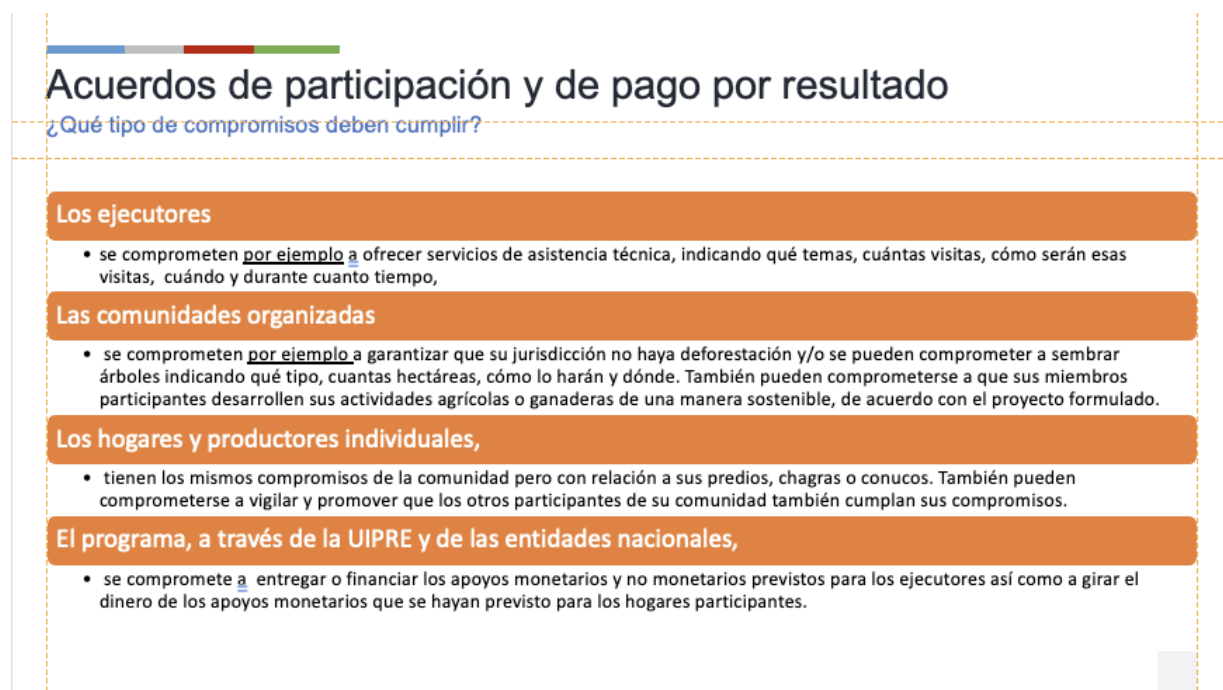
Continuando con la exposición Rosalina explica a los participantes sobre el contenido de dichos acuerdos, que incluyen los siguientes aspectos:

- El acuerdo es un documento que firman las comunidades y los ejecutores con la Unidad Implementadora del PRE (UIPRE) para dejar en claro los compromisos de todos los que participan en un proyecto del PRE.
- Las comunidades también firmarán sub-acuerdos con los hogares o productores que participen para establecer también con ellos sus responsabilidades y los beneficios a los que tienen derecho individualmente

Explica además que si se incumplen los compromisos no le llegaran recursos adicionales ni pago por resultados.

Para detallar los tipos de compromisos que se requieren de los participantes, se presentó y explicó la diapositiva correspondiente, identificada como figura 6.

Figura 6. Acuerdos de participación y de pago por resultados.



Acuerdos de participación y de pago por resultado

¿Qué tipo de compromisos deben cumplir?

- Los ejecutores**
 - se comprometen por ejemplo a ofrecer servicios de asistencia técnica, indicando qué temas, cuántas visitas, cómo serán esas visitas, cuándo y durante cuanto tiempo,
- Las comunidades organizadas**
 - se comprometen por ejemplo a garantizar que su jurisdicción no haya deforestación y/o se pueden comprometer a sembrar árboles indicando qué tipo, cuantas hectáreas, cómo lo harán y dónde. También pueden comprometerse a que sus miembros participantes desarrollen sus actividades agrícolas o ganaderas de una manera sostenible, de acuerdo con el proyecto formulado.
- Los hogares y productores individuales,**
 - tienen los mismos compromisos de la comunidad pero con relación a sus predios, chagras o conucos. También pueden comprometerse a vigilar y promover que los otros participantes de su comunidad también cumplan sus compromisos.
- El programa, a través de la UIPRE y de las entidades nacionales,**
 - se compromete a entregar o financiar los apoyos monetarios y no monetarios previstos para los ejecutores así como a girar el dinero de los apoyos monetarios que se hayan previsto para los hogares participantes.

Fuente: Diapositivas elaborado por el equipo de Econometría.

Para concluir la explicación del Plan de Distribución de Beneficios, se explicó la importancia de utilizar indicadores para evidenciar el cumplimiento de los compromisos. Estos indicadores juegan un papel fundamental en la evaluación y seguimiento del programa. En términos concretos se explicó qué es un indicador, quiénes podrían ser los actores que calculan ese indicador y que pasa si no se cumplen los compromisos.

III. Desarrollo de la cartografía Social

Dinámica Dirigida por Rosalina Caputo

- **Organización de los participantes en grupos**

Se hará un ejercicio de cartografía social donde los participantes estarán divididos en 5 grupos correspondientes a los consejos comunitarios y organizaciones afrodescendientes presentes en la actividad. Para cada grupo habrá un facilitador del equipo de Econometría o Biocarbono que se encargará de dirigir las preguntas y dinamizar el trabajo. Asimismo, para cada grupo habrá una persona designada para ser el relator al momento de socializar el trabajo realizado durante la plenaria (El cual tomará notas de las ideas centrales de la cartografía. Para esto se les dará hojas y esferos).

El ejercicio de cartografía comienza invitando a los participantes a organizarse en grupos. Sobre cada mesa se coloca un mapa del departamento de Arauca y demás materiales a utilizar durante el ejercicio. La organización de los grupos se realizó teniendo en cuenta el criterio de cercanía geográfica, de esta forma se conformaron los equipos teniendo en cuenta los municipios a los que pertenecía cada organización de base. En cada grupo, hubo un líder del equipo de Econometría y/o del PRE quien dirigió la dinámica e impulsó su desarrollo. Para el caso específico de esta cartografía, se realizaron cinco grupos dada la cantidad de organización y de consejos comunitarios presentes. Los grupos quedaron organizados de la siguiente manera:

Organizaciones y/o Consejos Comunitarios		Coordinadores de la dinámica
Grupo 1	<ul style="list-style-type: none"> ● ASONESA ● AMAFROS ● FUNDRAFOR ● ASONETAME 	<ul style="list-style-type: none"> ● Nidia Vanegas
Grupo 2	<ul style="list-style-type: none"> ● Consejo Comunitario Los Craveños ● Consejo Comunitario El Triunfo ● Consejo Comunitario Vereda La Paz ● Consejo Comunitario Panamá de Arauca ● Consejo Comunitario Los Chorros ● Consejo Comunitario El Oasis 	<ul style="list-style-type: none"> ● Rosalina Caputo
Grupo 3	<ul style="list-style-type: none"> ● ASOJUVEARA ● De donde vengo yo ● FUDAMCOL 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laura Fernanda Barrios

	<ul style="list-style-type: none"> ● FUNCONARPA 	
Grupo 4	<ul style="list-style-type: none"> ● ASOMAFRO ● AFROLLANERO ● FUNCOAFROVE ● ASOMUNEAR 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mildred López
Grupo 5	<ul style="list-style-type: none"> ● AMAFROAR ● NELSON MANDELA ● ASOBRAFRORA ● FUNPREAR 	<ul style="list-style-type: none"> ● Laura Daniela Muñoz

- **Identificación de lugares comunes e importantes**

Una vez que los invitados se encuentran agrupados, la coordinadora de cada grupo les solicita que identifiquen sus respectivas organizaciones de base. A continuación, les pide que respondan las siguientes preguntas y localicen los siguientes aspectos dentro del mapa:

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre de la organización. 2. Ubicación de la organización (Municipio, vereda(s), barrio) 3. Número de personas y de familias que pertenecen la organización 4. ¿Cómo está conformada la organización? 5. ¿Hace cuánto están organizados? 6. ¿Qué los motivó a organizarse? 7. ¿Cuál es el objetivo de su organización? 8. ¿A cuál población van dirigidas sus acciones? (Ejemplo: comunidad vecinal, mujeres, jóvenes, niños y niñas, entre otros).
TERRITORIO
<p>Dentro del mapa localizar dónde se encuentran ubicadas las organizaciones de base.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ubique en el mapa los sitios de interés cultural, social o económico para su organización. Señalar con el sticker de color naranja. 1. Ubique en el mapa los sitios de reunión/encuentro de su organización. Señalar con el sticker de color azul. 2. ¿Cada cuánto se reúnen y qué actividades realizan? 3. Ubique en el mapa los espacios importantes donde desarrolla las actividades propias de su organización. Señalar con el sticker de color rojo.

<p>4. ¿Trabaja o ha trabajado de la mano con instituciones públicas o privadas en sus proyectos y actividades?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si es así ¿cómo ha sido esta articulación?
<p>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</p>
<p>1. ¿Su organización de base se relaciona o realiza alguna actividad productiva?</p> <p>2. Si su respuesta fue sí, ¿Estas actividades han sido o son perjudiciales para la conservación de la naturaleza?</p> <p>3. ¿Su organización de base realiza alguna actividad o proyecto relacionado con la conservación y/o cuidado de la naturaleza?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Si es así, cuáles son y en qué lugares se ubicarían en el mapa? Señalar con el sticker de color verde. <p>4. ¿Cómo involucran a las mujeres y jóvenes en esas actividades productivas y/o de conservación de la naturaleza?</p> <p>5. En caso de que no tengan actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente o productivas, ¿Cuáles actividades cree que podrían desarrollarse teniendo en cuenta los intereses de su organización?</p>
<p>Si ha desarrollado actividades productivas y/o de conservación y/o cuidado de la naturaleza</p> <p>6. ¿Quiénes son las personas o grupos que han ayudado a llevar a cabo estos proyectos? ¿y qué tipo de ayuda han recibido de ese actor?</p>
<p>7. ¿Qué proporción de lo que se produce se utiliza en la organización y qué proporción se vende?</p> <p>8. ¿Cuénteme cómo hacen para vender los productos?</p> <p>9. ¿De sus proyectos han recibido bonos por pago de resultados?</p>

Para el caso del grupo conformado por los Consejos Comunitarios, por ser su naturaleza diferente a la de las organizaciones de base, se requirió un cuestionario especial y fue el siguiente:

<p>DATOS DEL CONSEJO COMUNITARIO</p>
<p>1. Nombre del Consejo Comunitario</p> <p>2. Número de personas y de familias que pertenecen al CC</p> <p>3. ¿Cómo está conformado el CC?</p> <p>4. ¿Hace cuánto están organizados?</p> <p>5. ¿Qué los motivó a organizarse?</p> <p>6. El CC tiene estatutos o reglamento interno?</p>

TERRITORIO

1. Dónde empieza y dónde termina su territorio?
2. Tienen territorio titulado? Cuántas hectáreas?
3. Señalar en el mapa los ríos, áreas protegidas, etc, que se encuentren cerca a su comunidad.
4. Ubique en el mapa los sitios de interés cultural, social o económico para el CC.
Señalar con el sticker de color naranja.
5. Ubique en el mapa los sitios de reunión/encuentro de su comunidad.
Señalar con el sticker de color azul.
6. ¿Cada cuánto se reúnen y qué actividades realizan?
7. Ubique en el mapa los espacios importantes donde desarrolla las de tipo colectivo. Señalar con el sticker de color rojo.
8. ¿Trabaja o ha trabajado de la mano con instituciones públicas o privadas en sus proyectos y actividades?
 - Si es así ¿cómo ha sido esta articulación?

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

1. ¿Cuáles actividades productivas realizan? ¿En qué lugares se ubicarían en el mapa? Señalar con el sticker de color verde.
2. ¿Estas actividades han sido o son **perjudiciales** para la conservación de la naturaleza?
3. ¿Realizan alguna actividad o proyecto relacionado con la conservación y/o cuidado de la naturaleza?
4. ¿Cómo involucran a las mujeres y jóvenes en esas actividades productivas y/o de conservación de la naturaleza?
5. En caso de que no tengan actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente o productivas, ¿Cuáles actividades cree que podrían desarrollarse teniendo en cuenta los intereses de su organización?
6. Cuáles de estas actividades son prioritarias para el reglamento interno de la comunidad?

Si ha desarrollado actividades productivas y/o de conservación y/o cuidado de la naturaleza

7. ¿Quiénes son las personas o grupos que han ayudado a llevar a cabo estos proyectos? ¿y qué tipo de ayuda han recibido de ese actor?

8. ¿Qué proporción de lo que se produce se utiliza en la organización y qué proporción se vende?
9. ¿Cuénteme cómo hacen para vender los productos?

10. ¿De sus proyectos han recibido bonos por pago de resultados?

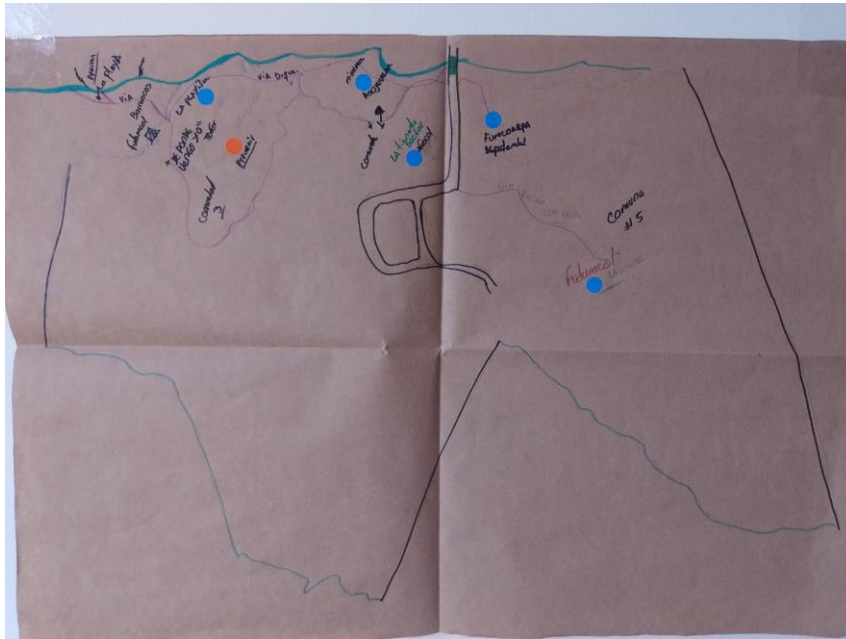
En relación con las respuestas proporcionadas por los participantes a las preguntas anteriores, a continuación, se presenta un resumen de las discusiones llevadas a cabo en cada grupo:

GRUPOS	ASPECTOS DISCUTIDOS
<p>GRUPO 1</p> <p>ASONESA AMAFROS FUNDRAFOR ASONETAME</p>	<p>Todos los afiliados pertenecientes a estas asociaciones son población negra que atienden y apoyan el proceso de ampliación para los consejos comunitarios y asociaciones de base, para vivienda y tierras y para el buen vivir de su población. Se encuentran localizadas en los municipios de Saravena, Tame y Fortul, tanto en el casco urbano, como en la parte rural de estos municipios. Dichas asociaciones fueron creadas por la necesidad de las mujeres, en cuanto al conocimiento y exigencia respecto a sus derechos y necesidades educativas, socioeconómicas y de salud. En su mayoría son mujeres víctimas del conflicto armado.</p>
<p>GRUPO 2</p> <p>Consejo Comunitario Los Craveños Consejo Comunitario El Triunfo Consejo Comunitario Vereda La Paz Consejo Comunitario Panamá de Arauca Consejo Comunitario Los Chorros Consejo Comunitario El Oasis</p>	<p>Es necesario recalcar que en el municipio de Arauca existen 12 consejos comunitarios y entre ellos los más representativos son: San Lorenzo, El Triunfo, La Paz, Mocoa, Puerto Caimán, El Oasis, Panamá. Martin Luther King y Ganancias. Bueno. Bueno, entre las actividades productivas que hacen estos Consejos comunitarios, están dedicados a los cultivos de caña de panela, de cacao, a la ganadería, a la cría de gallinas ponedoras. En cuanto a reserva natural, el Consejo Comunitario Panamá de Arauca tiene reserva natural del Topacio, para los demás consejos comunitarios los predios son muy pequeños, por ende no cuentan con fuentes de agua o zonas para conservación.</p> <p>Se explica que si bien son más los consejos comunitarios pertenecientes al municipio, algunos no cuentan con resoluciones ante el Ministerio del Interior, es por eso que al espacio solo fueron convocados los que hacen parte de la mesa consultiva. Los otros consejos comunitarios son ancestrales, es decir, que han estado en los territorios ancestralmente, pero que no han realizado el trámite correspondiente ante la alcaldía para su reconocimiento y registro.</p>
<p>GRUPO 3</p> <p>ASOJUVEARA De donde vengo yo</p>	<p>Son organizaciones que han sido conformadas con varios propósitos, entre los cuales se pueden mencionar: el de salvaguardar los derechos de los afiliados, dirigidos a toda la población niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; el del desarrollo multicultural de los afrodescendientes</p>

<p>FUDAMCOL FUNCONARPA</p>	<p>y de la población en general y sus acciones también van dirigidas a las familias que componen todos los grupos sociales; el de salvaguardar los derechos culturales , políticos, sociales y de paz de las comunidades negras; el de la reivindicación de los derechos colectivos y el rescate de la deuda histórica; y el del rescate de la identidad cultural y ancestral minero, agropecuario y medio ambiente de toda la población a la que van dirigidas sus acciones.</p> <p>Las organizaciones que conforman este grupo, están asentadas en las comunas del municipio de Arauca y tiene real importancia en esta historia la Comuna 3, especialmente a lo relacionado con la parte cultural, la cual se ha venido rescatando, todo el talento de la región Caribe, presente en ese sector, para lo cual empezaron con tres actividades concretas para el desarrollo de la comunidad. Una fue con los paleros sacando tierra de esa zona. La segunda actividad fue la actividad pesquera, por la cual fueron reconocidos y las actividades y culturalmente en el municipio de Arauca. La mayor concentración de comunidades negras se encuentra en la Comuna 3, es ahí donde tienen el asentamiento cultural y en las veredas que tienen alrededor. Los afiliados están también en la parte urbana, algunos tienen finca, no son urbanos, pero tienen su radio de acción también en esa zona. Tienen muchos afiliados en la parte rural porque casi todos están en el casco urbano del municipio de Arauca.</p>
<p>GRUPO 4</p> <p>ASOMAFRO AFROLLANERO FUNCOAFROVE ASOMUNEAR</p>	<p>Está conformado por asociaciones de base, en gran mayoría de mujeres. El territorio de acción está enmarcado en el municipio de Arauca.</p> <p>AFROLLANEROS, Asociación de personas afrodescendientes nacidas en el Llanos, fundada en el año 2019, sus principales actividades económicas son la agricultura, la porcicultura y la pesca. Está extendida en todo el municipio de Arauca</p> <p>FUNCOAFROVE Es la fundación de colombianos retornados, fue fundada en el año 2019 y está conformada por personas colombianas que han retornado a nuestro país a raíz de la grave situación económica que atraviesa Venezuela y su radio de acción. Su campo de acción está en el municipio de Arauca. Su actividad económica está enmarcada en la cultura, la gastronomía y las artesanías</p> <p>ASOMAFRO Fue fundada en el año 2015, la actividad económica de esta fundación de mujeres del municipio de Arauca está enmarcada en la gastronomía, la artesanía y su marco de acción también está dentro de todo el municipio de Arauca en su zona urbana</p>

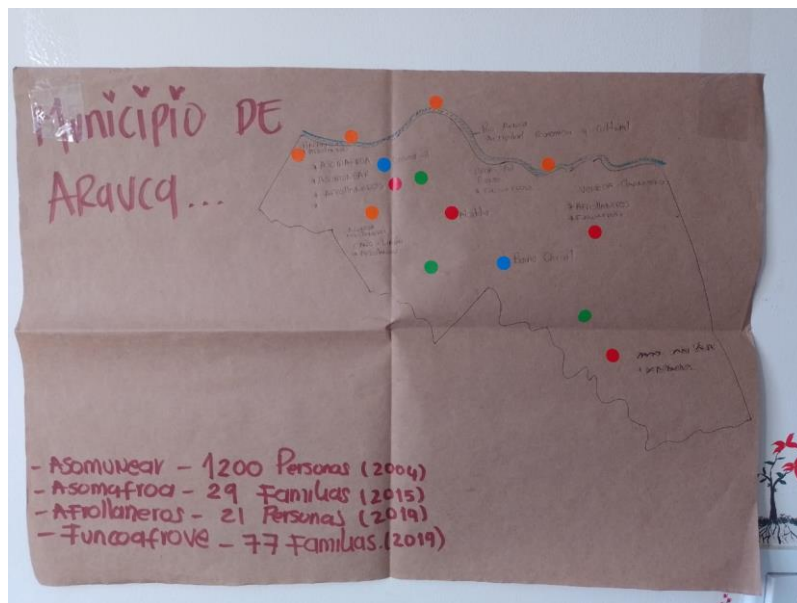
	<p>Todas estas organizaciones son del municipio de Arauca y por ser de ese municipio utilizan el malecón del río Arauca como una zona propicia para ejercer sus actividades culturales y desarrollar la pesca</p>
<p>GRUPO 5</p> <p>AMAFROAR NELSON MANDELA ASOBRAFRORA FUNPREAR</p>	<p>Las asociaciones que conforman este grupo hacen parte de la mesa de víctimas de participación, llevando la voz de las personas víctimas y sus necesidades para que así mismo sean el referente y puedan canalizar los recursos para la población víctima de cada municipio</p> <p>Estas asociaciones fueron fundadas por líderes ancestrales, patriarcas que hicieron una lucha, de una manera empírica, pero al llegar una nueva era del país, en donde todo es administrativo y se vuelve burocrático, surge entonces una simbiosis entre las organizaciones para llegar a fortalecer y dejar capacidad instalada en el tema administrativo. En su territorio tienen cultivos de maracuyá, plátano y cacao y también presencia de Anamú, que es una planta medicinal, que sirve para tratar el cáncer y para la sangre, además de utilizarse como antibiótico, es considerada una planta de agua.</p> <p>La mayoría de las organizaciones están agremiados en una federación. Cuentan con una plazoleta ubicada en un sitio específico en la vereda Panamá de Arauca, a la que consideran como el epicentro, el punto más estratégico para poder traerá a los compañeros del piedemonte y que lleguen los compañeros de la Sabana baja a un punto de encuentro. Ahí hay un sitio de reuniones, encuentros, pero dentro del Consejo Comunitario, gracias a esos recursos de la empresa petrolera están construyendo una gran bloguera que consiste en unos módulos amplios. Tienen pensado construir, además, una casa de la cultura, que va a ser la primera casa en lo cultural de las comunidades negras del departamento y esa casa en lo cultural, con recursos del tema social de la empresa petrolera, se va a construir en convenio con la Fundación y va a contar con capacidad para 200 personas.</p>

Figura 9. Resultado Cartografía Social Grupo 3



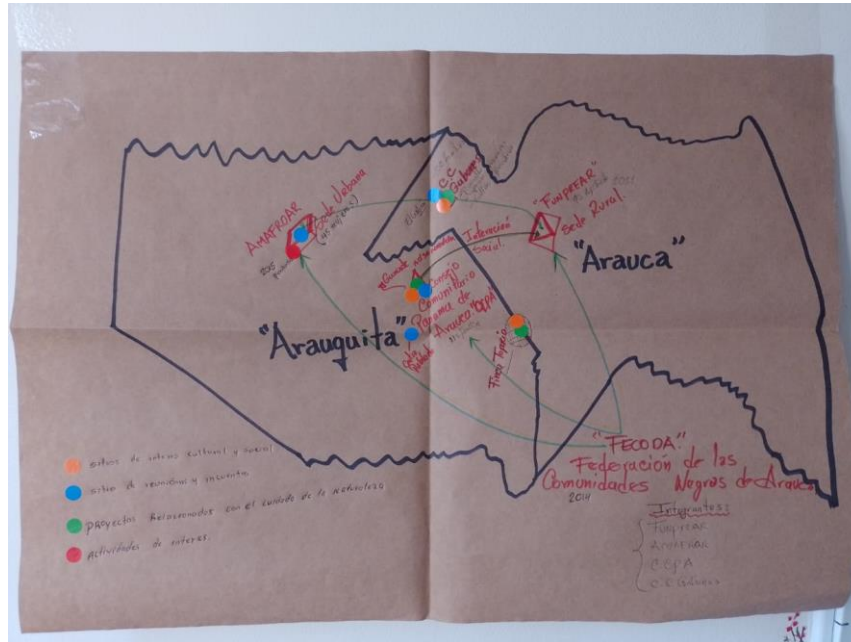
Fuente: Mapas creados durante la dinámica de Cartografía Social

Figura 10. Resultado Cartografía Grupo 4



Fuente: Mapas creados durante la dinámica de Cartografía Social

Figura 11. Resultado Cartografía Social Grupo 5



Fuente: Mapas creados durante la dinámica de Cartografía Social

Como cierre de la dinámica de cartografía, se conformó un solo grupo y se distribuyeron las sillas en forma de semicírculo. Uno a uno los grupos, realizaron la presentación de la cartografía desarrollada, para el resto de los asistentes. Al tiempo que iban realizando la presentación, tenían un mapa del departamento de Arauca en el que se les solicitó, con el sticker designado, pasaran y ubicaran cada una de las organizaciones y consejos comunitarios, con el fin de tener un referente geoespacial de la ubicación de los mismos. El resultado es el mapa que se presenta a continuación

Figura 12. Resultado ubicación geográfica de las organizaciones y consejos comunitarios



Fuente: Mapa creado durante la dinámica de presentación de la Cartografía Social

5. CONCLUSIONES

La realización de este taller permitió tener una primera aproximación a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, del departamento de Arauca, para que a través de sus representantes pudieran conocer el funcionamiento actual y los avances del Programa de Reducción de Emisiones Orinoquía (PRE). Además, proporcionó un espacio para responder a las preguntas realizadas y recopilar las percepciones y sugerencias de las comunidades participantes, en especial aquellas relacionadas con el tema de consulta previa, como una de las preocupaciones principales que tenían al respecto, la cual fue aclarada de manera efectiva por el equipo tallerista.

Al ser el primer contacto que se tenía con estas organizaciones, a diferencia de con las comunidades indígenas, se vio pertinente que el ejercicio del taller solo incluyera la presentación del PRE, del Plan de Distribución de Beneficios y el desarrollo de la cartografía social para intentar entender cuál era la naturaleza de las organizaciones con las cuales se estaba interlocutando y conocer el relacionamiento de las mismas con su territorio.

Desde el punto de vista metodológico, la dinámica de cartografía se llevó a cabo de manera efectiva. Sin embargo, la cantidad de participantes dificultó la profundidad de detalle de los datos recolectados.

6. Anexos

Anexo 1: Presentaciones

Anexo 2: Agenda del taller

Anexo 3: Lista de asistencia de participantes